

Organizaciones suscriben alianza con pueblo wayúu para que mejore vida de comunidades indígenas

P. 2



Concejales del municipio de Urumita se niegan a ceder ocho importantes veredas al municipio de Villanueva

P. 9

Informamos a todos nuestros lectores que no circularémos el día lunes 30 de mayo, regresamos el martes 31



Nemesio Roys Garzón, gobernador de La Guajira, declarado hijo ilustre y adoptivo de Maicao

P. 3

Por seguridad en elecciones

Foto cortesía / Diario del Norte.



Para garantizar que transcurran en plena calma y completa paz los comicios de este domingo, cuando se elige el nuevo presidente de Colombia, las autoridades han establecido un sistema de seguridad que incluye zona urbana, ejes viales y área rural. Para las autoridades, en estos momentos no existe una amenaza sobre ningún puesto de votación, pero se ha diseñado la estrategia para conservar una completa estabilidad en la justa electoral que se desarrolle en La Guajira.

◆ SOCIALES

Mausoleo del compositor Rafael Escalona, nuevo sitio de peregrinación para turistas y amantes del vallenato en Valledupar

P. 12

◆ POLÍTICA

Concejo de Riohacha estudia varios proyectos de acuerdo presentados por alcalde Bermúdez

P. 3

Alarma en la Alta Guajira por una extraña virosis entre la población

Los médicos describen como algo encajado dentro del cuadro clínico del Enfermedad Diarreica Aguda.

El Hospital de Nazareth está abarrotado de personas con síntomas como diarrea, vómito, fiebre y dolores en el cuerpo. P. 14

◆ ACTUALIDAD

Conozca las seis parejas de candidatos que se disputarán la Presidencia de Colombia, este 29 de mayo

P. 8



Real Madrid vs. Liverpool: final de la Liga de Campeones que hará vibrar a La Guajira

A partir de las 2:00 p.m., hora colombiana, el Liverpool de Inglaterra, equipo al que pertenece Luis Díaz, mediocampista guajiro, nacido en Barrancas, disputará ante el Real Madrid el título de la Liga de Campeones, evento que le pone

punto final a la temporada europea. El cotejo decisivo se efectuará en el en Stade France, en Saint Denis. El conjunto inglés llega a este duelo con el deseo de volver a saborear un triunfo que le ponga el broche de oro a una exigente temporada.

◆ JUDICIALES

En medio de un asalto, hombres armados asesinan a joven de 18 años en Riohacha

P. 15

Helicóptero se accidenta cuando realizaba un recorrido de atracción a turistas en Manaure

P. 15

Accidente de tránsito ocurrido en vía entre Albania y Maicao deja un muerto y dos heridos

P. 14

Oráculos

Sí van a renunciar

Definitivamente, después de las elecciones presidenciales estarán renunciando a sus cargos los secretarios de la Gobernación de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, José Jaime Vega y Armando Pulido. Ellos tienen las intenciones de postular sus nombres para la Gobernación y renunciarán para no inhabilitarse. ¿Y el secretario de desarrollo económico, Alberto Ariza Cujía? No renunciará y se quedará quieto.

Quedaron 'azul'

'Azul' quedaron los habitantes de Puerto Estrella con el programa del presidente Duque que anunciaba aumentar la cobertura de agua. Eso le entendimos a la secretaria de Obras Públicas de Uribea, Yankaine Pimienta, cuando dijo que el Municipio no priorizó la inversión en Puerto Estrella porque ya había un plan de acción a través de la administración temporal de agua que construirían las pilas públicas.

Candidatos de sectores

En Barrancas, un sector político del 'kikimo' y el 'tinismo' se están uniendo para sacar un candidato a la Alcaldía. ¿Y quién sería el ungido? Carlos Manuel Díaz Bonilla. 'Ñongo' deberá renunciar del cargo que tiene en la Alcaldía. El mismo modelo tratan de implementar en Manaure con los nombres de Jhon Pimienta y Jorge García que se unirían al equipo Súmate, es decir, a 'Neno' y José Meza.

Las revocatorias

Las revocatorias de mandatos que venían a toda velocidad en los municipios de Villanueva, Albania y Distracción parece que les mandaron los frenos ¿Y eso? Bueno, oficialmente se puede decir que los escrutinios en el Consejo Nacional Electoral y las elecciones a la Presidencia son las calesales ¿Y lo que no se puede decir? A un sector de los promotores se les enfrió la 'pajarella'.

Le apuesta a que la costa Caribe se convierta en modelo de desarrollo económico “Con Gustavo Petro, presidente, Colombia tendrá un cambio”: Senador Pedro Flórez

Durante su visita a Sincelejo, capital del departamento de Sucre, el senador electo Pedro Flórez, por el Pacto Histórico, invitó a todos los costeños a fortalecer la democracia y apoyar el proyecto político y la agenda social de Gustavo Petro, presidente y Francia Márquez, vicepresidenta.

Según el congresista, mañana domingo 29 de mayo es la oportunidad del cambio.

El senador Flórez le apuesta a que la costa Caribe se convierta en modelo de desarrollo económico y social para el resto del país y Latinoamérica. Según dijo, el Caribe colombiano durante décadas ha estado relegado y golpeado por el centralismo. Con la llegada de Gustavo Petro Urrego a la Presidencia y Francia Márquez a la Vicepresidencia, su proyecto político



Pedro Flórez, senador electo por el Pacto Histórico.

reivindicará a todas las poblaciones costeñas que hoy se encuentran sumidas en el abandono y la pobreza extrema, convirtiéndose así en una potencia mundial de la vida.

“Esta es la posibilidad de elegir al primer presidente costeño del siglo XXI y tendríamos una primera dama sucreña. Eso indudable-



Durante visita a su natal Sicelejo el congresista invitó a los ciudadanos a apoyar el proyecto político de Petro.

mente desde nuestra visión de campaña y de proyecto político, la entendemos como una oportunidad para el departamento de Sucre”, indicó Flórez.

Así mismo dijo que este 20 de julio arranca su desarrollo legislativo en el Con-

greso de la República, por lo que trabajará en pro del bienestar y el desarrollo de los sucreños.

Cabe recordar que el senador Pedro Flórez es sincelejano de nacimiento y barranquillero de adopción, cuenta con una experiencia

DESTACADO
Pedro Flórez advierte que el Caribe durante décadas ha estado relegado y golpeado por el centralismo. Con la llegada de Petro el proyecto político reivindicará a todas las poblaciones costeñas.

de dieciocho años de trabajo profesional en el sector privado, la mayor parte del tiempo en el área de la salud, donde ha conocido de primera mano las necesidades de las pequeñas y medianas empresas; los atropellos que sufren los trabajadores, y las dificultades que enfrenta el país para la generación de empleo y acceso a la salud.

PNUD, Universidad del Rosario y El Dalai Lama Center Organizaciones suscriben alianza con pueblo wayuú para que mejore vida de comunidades

En el proceso de diálogo intercultural para el fortalecimiento del pueblo wayuú, gestado en el marco del 'Pacto por la Yanama' para un Desarrollo Humano Sostenible y el Buen Vivir en La Guajira se firmó una alianza entre Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Universidad del Rosario, El Dalai Lama Center y el pueblo wayuú.

La alianza tiene como objetivo la implementación de un ecosistema/laboratorio de innovación social basado en los derechos consuetudinarios del pueblo wayuú y en una gobernanza multiactor que soportada en valores y aprovechando el uso de las últimas innovaciones disponibles, mejore el buen vivir (annaaainn) de dos comunidades del pueblo wayuú.

David Rodríguez, autoridad tradicional, Indira Atencio y Harold Uriana, fueron los encargados de firmar la alianza en la sede



La alianza busca fortalecer el gobierno propio, el diálogo intercultural y el fortalecimiento institucional.

de la Universidad del Rosario, en la ciudad de Bogotá.

La alianza busca el fortalecimiento de las comunidades para el gobierno propio y el diálogo intercultural, fortalecimiento institucional y de las empresas en liderazgo basado en valores y diálogo intercultural.

Además de escenarios de diálogo multiactor en el marco del ecosistema de innovación social, además de implementar iniciativas

innovadoras multiactor con impacto en el DHS.

David Rodríguez, autoridad ancestral de Irraipia, y quien participó de la firma de la alianza, expresó que debe fortalecerse el tema de la verdad por encima de todo, de la sinceridad, del diálogo para poder conversar de forma clara y directa para articular acciones en beneficio del buen vivir del pueblo wayuú en su territorio.



En el municipio de Barrancas están disponibles 68 mesas en las que votarán 24.618 personas

Comité de seguimiento electoral ultimó los detalles en Barrancas

Mediante decreto No. 035 del 5 de mayo del 2022, la administración municipal de Barrancas llevó a cabo el comité de seguimiento electoral, con el propósito de tratar temas relacionados con las elecciones presidenciales 2022.

Durante la reunión, se hizo referencia a la adecuación logística, novedades y cambios de puestos electorales, así como las garantías de las mismas en el municipio, y jurados de votación, entre otras.

“En Barrancas, tenemos el compromiso de articular todas las acciones necesarias para el normal desarrollo de las elecciones

presidenciales 2022. Junto a la fuerza pública y la Registraduría seremos los garantes de la democracia”, indicó, Carlos Aníbal Peralta, secretario de Gobierno y Gestión Administrativa.

En la Tierra Amable fueron dispuestas un total de 68 mesas y se encuentran 24.618 personas actas para ejercer el derecho al voto.

El encuentro contó con la asistencia del Ejército y Policía Nacional, el asesor de la Oficina Jurídica, Emiro Bonilla Peláez, la registradora municipal, Zoila Judith Pimienta, funcionarios de la Fiscalía, Veeduría y coordinadores de equipos en el municipio.

Oráculos

Las renunciaciones

Varias renunciaciones se estarán presentando en el Palacio de la Marina y en la Alcaldía de Riohacha. El gobernador expresó que quien tenga aspiraciones renuncie a tiempo para evitar cualquier inhabilidad. Dicen que por el momento, tres funcionarios de la Gobernación estarían presentando renunciaciones de sus cargos. ¿Y entonces? Supone esperar el tiempo para saber finalmente quiénes abandonan sus cargos.

Manaure

El alcalde de Manaure, Elven José Meza, se está preparando para su encuentro con el presidente de la República, Iván Duque Márquez, el próximo sábado en la Cumbre de Gobernadores. El mandatario encargado del saludo al presidente como anfitrión, con los pocos minutos que le ofrecen, pedirá inversión para el turismo y para que se reactiven las salinas de Manaure. Pílas alcalde, aproveche el momento.

Luis Díaz

Barrancas en pleno estará haciendo fuerza hoy por el jugador Luis Díaz, quien con su equipo Liverpool enfrenta al Real Madrid en el partido de la gran final de la Champions en París. Resulta que el alcalde Iván Mauricio Soto llamó a los barranqueros a disfrutar del partido en una pantalla gigante. También estará acompañado de invitados especiales que se gozarán del partido del guajiro Díaz.

Concentrado

El secretario de Gobierno de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, está concentrado por las elecciones presidenciales de este domingo. ¿Y por qué? Por la polarización de algunas campañas que le ponen un tinte de preocupación al proceso. 'Jairito' sigue trabajando de la mano de las autoridades para que este domingo las elecciones transcurran en completa normalidad. Que así sea.

El mandatario recordó las obras que se adelantan en el municipio

Nemesio Roys, gobernador de La Guajira, declarado hijo ilustre y adoptivo de Maicao

El Concejo del municipio de Maicao declaró al gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, como hijo ilustre y adoptivo de esa localidad, debido a la inversión histórica de la administración departamental en ese territorio que supera los 70 mil millones de pesos.

“Hoy con orgullo declaramos a nuestro gobernador como un maicaero más, estamos felices de todas las gestiones adelantadas, estas han traído grandes beneficios a nuestro municipio”, expresó el presidente del Concejo, Alex Aragón.

En ese sentido, el gobernador Nemesio Roys Garzón recordó las distintas inversiones que se están trabajando en distintas áreas como la construcción y mejoramiento de vías en zonas urbanas que permitirán llevar turismo a lugares como



La inversión histórica que la Gobernación de La Guajira ha hecho en Maicao motivó la distinción al mandatario.

Montes de Oca, que cuentan con un gran atractivo para los visitantes, adicionalmente se gestionan recursos para habilitar la vía que conecta a Maicao con Uribia.

También el proyecto de energía para interconectar a las familias wayuú de varias comunidades que históricamente han estado en la oscuridad, además de una serie de inversiones en

infraestructura educativa como la construcción de comedores escolares que van a mejorar el servicio de educación en el municipio.

Además de la puesta en marcha del Parador Turístico de 4 vías, un ‘elefante blanco’ que fue rescatado y hoy brinda beneficios a la comunidad, los pavimentos Norte y Sur que mejorarán el tránsito dentro de la zona

urbana del municipio.

En ese mismo sentido, el gobernador de La Guajira se comprometió a gestionar el pago al hospital de Maicao para que se pueda superar la intervención por parte del gobierno nacional.

Además, expresó que una vez termine la Ley de Garantías, se girará el recurso necesario para que se pueda recuperar el estadio Hernando Rene Urea, obra abandonada y que traerá oportunidades para la comunidad.

“Buscaremos recuperar el proyecto ‘Marina Esperanza’ que traerá soluciones en vivienda para este municipio”, dijo.

Recordó, que en Maicao actualmente se llevan a cabo proyectos de desarrollo económico que buscan la reactivación económica en sectores de agro, Acuapo-

nia, comercio, entre otros.

“Es un honor recibir esta distinción por parte del Concejo de Maicao, es nuestro compromiso seguir trayendo obras e inversiones a esta población que representa grandes retos para la administración departamental”, señaló el gobernador de los guajiros.

Durante el evento, el alcalde de Maicao, Mohamed Dazuki, manifestó sentirse complacido de la distinción que se le realizó al gobernador. “La inversión para Maicao es histórica, gracias gobernador porque usted ha partido en dos la historia del Departamento y de nuestro municipio”, señaló el mandatario local.

El evento contó con la presencia de los líderes comunales y estudiantes de diferentes instituciones educativas del municipio.

Listo ‘Plan Democracia’ en Fonseca para afrontar las elecciones de mañana

De manera extraordinaria el secretario de Gobierno del Municipio de Fonseca, Luis Idárraga Peña, y por directrices del alcalde Hamilton García Peñaranda, convocó ayer el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), con ocasión a las próximas elecciones de Presidencia y Vicepresidencia, en primera vuelta, de este 29 de mayo.

Durante la instalación del Consejo, el secretario de Gobierno entregó las directrices impartidas y el seguimiento a los compromisos adquiridos para la logística y seguridad que se trazaron, para entregarlas a cada organismo que estará acompañando la jornada electoral.

Se contará con un Puestos de Mando Unificado (PMU) en las instalaciones de la Institución Educativa Roig Villalba de Fonseca para tener el control de cualquier eventualidad. Por su parte, el secretario de Gobierno en su intervención dio a cono-

cer las medidas que regirán en la ciudad durante este fin de semana, con el fin de garantizar la seguridad de los Fonsequeños”.

“Acatamos todo el contenido de acuerdo con el decreto 318 de 2022 se estipuló en Colombia la prohibición del expendio y consumo de bebidas embriagantes que inicia desde el sábado 28 de mayo a las 4:00 pm y finaliza a las 12:00 pm del lunes 30 de mayo de 2022, según el artículo 206 del Código Electoral”, dijo Luis Idárraga.



Luis Idárraga, secretario de Gobierno de Fonseca.

Concejo de Riohacha estudia varios proyectos de acuerdo presentados por alcalde Bermúdez

En el desarrollo del segundo periodo de sesiones ordinarias, los concejales del Distrito de Riohacha estudian cuatro proyectos de acuerdo presentados por el alcalde José Ramiro Bermúdez, para su aprobación.

Los proyectos en estudio son el 016 de 2022: por medio del cual se modifican los artículos 291, 349 y 362 del Acuerdo 011 de 2020 (estatuto tributario); el 017 de 2022: por medio del cual se faculta al alcalde distrital de Riohacha para sanear de manera definitiva la propiedad de los asentamientos humanos ilegales, titular los terrenos baldíos urbanos y los predios fiscales urbanos de propiedad del Distrito, incluyendo las cabeceras urbanas corregimentales, otorgar incentivos, adelantar el proceso de legalización de predios y se dictan otras disposiciones..

También los concejales estudian el 018 de 2022 por medio del cual se modifica el Reglamento Interno del Concejo Distrital de Riohacha (Acuerdo no. 009 de

2017) y se crea la Comisión para la Equidad de la Mujer y el 019 por medio del cual se adopta la Medalla al Mérito Jáider Antonio Curiel Choles.

Para destacar el trabajo que realizan los concejales Roger Medina, Didier Moscote, Nubia Socarrás y Roberto Carvajalino, como ponentes de los distintos

proyectos, quienes deberán entregar un informe a sus compañeros en plenaria del Concejo.

Por su parte, el alcalde José Ramiro Bermúdez explicó que espera que los proyectos luego de ser analizados y discutidos sean aprobados, pues inicialmente son de beneficio social para la comunidad.



El Concejo de Riohacha, en el segundo periodo de sesiones ordinarias debe entregar un informe detallado.

Se disparó en la intención de voto

El 'Showman' de la contienda... ¿será la sorpresa?



El ingeniero Rodolfo Hernández recibió el respaldo de decenas de guajiros durante su última visita a Riohacha.

Por Miguel Lugo R.

lugoromero@hotmail.com



El fenómeno del proceso electoral. El ingeniero, el que ha brillado con luz propia y el que mayor posicionamiento ha logrado en las últimas semanas. Palabras más o palabras menos, el de moda. Así lo fue Trump en USA, golpeando a los medios, jaqueando el sistema y catapultándose en el Despacho Oval.

Pese a que estuvo opacado después de esa 'Gran Primera Vuelta' al no participar de las consultas y su expedito viaje a verse con el papa lo distanció un poco de la percepción del votante. En las últimas semanas se dispara en la intención de voto, superando a Fajardo (experto en desinflarse), acercándose cada vez más a 'Fico' —incluso algunas firmas marcan un empate técnico—.

En su visita el martes 17 de mayo a la ciudad de Riohacha, a la cual no venía desde la presidencia de López Michelsen, tuve el honor de compartir un poco con el 'Inge' me llamó la atención su visión de país desde su profesión, no dejaba de hablar de la importancia del diseño para todo y como se conectan corazones. Un empresario que piensa en la calidad del servicio, en propiciar para la región un turismo de lujo que deje utilidades para que la economía crezca exponencialmente.

En nuestro diálogo insistí en lo necesario que era reconocer que el desarrollo



no ha sido equitativo para nuestra Guajira, por lo que le pedí trabajar en nuevas estrategias para abordar el territorio. Creo que ha llegado ese momento de una apuesta diferente, de un candidato de las regiones, de la provincia o periferia que centre sus acciones en lo que denomina el corazón de su propuesta que es hacer efectivo el derecho a trabajar, a producir y a vivir dignamente.

Un candidato que claramente expresa su lucha contra la corrupción y que valerosamente admite limitaciones en el conocimiento del vasto mundo técnico de las instituciones, sin duda, un acto de decir la verdad sin importar las consecuencias que se tengan. 'El viejito', sin mucho fondo argumentativo, con un carisma arrollador (no de abrazos — ni de jovialidad) ha logrado conquistar la atención de una importante porción del electorado nacional.

Pero recordemos, para quienes se preocupan de sus capacidades, como alcalde de Bucaramanga a sus 72 años, con toda la voluntad y un círculo técnico, colaborativo y profesional, logró sortear esos anclajes del andamiaje adminis-

DESTACADO

'El viejito', sin mucho fondo argumentativo, con un carisma arrollador (no de abrazos — ni de jovialidad) ha logrado conquistar la atención de una importante porción del electorado.

trativo, lidiando ese ritmo pausado por la burocracia que demanda soluciones inmediatas a las principales problemáticas.

¿Pero, por qué el repunte en las encuestas? Jóvenes y adultos mayores se identifican con Rodolfo por estos aspectos esencialmente: 1. Nadie como él, con un lenguaje claro, coloquial, de manera directa y vertical, expresa su mensaje en contra de los corruptos convirtiéndolo en el garrotero de su campaña en un país atsigado por uno de los principales problemas de la esfera política-estatal. 2. Cuenta con recursos propios para financiar su causa, evitando ataduras o compromisos politiqueros a futuro. 3. Reconoce sus limitaciones en

el mundo técnico estatal. Afirma en varias ocasiones la necesidad de rodearse de los mejores para sacar los fines de gobierno adelante.

Como guajiro y colombiano, declaro eticidad en las democracias, por eso percibo en usted una manera diferente de hacer la política, con racionalización en gastos de funcionamiento, selección meritatoria de sus coequiperos de gobierno, recaudo necesario y un gasto público eficiente, acorde a la disponibilidad del presupuesto y priorizando siempre la inversión de acuerdo a las principales necesidades del territorio.

Finalmente, debo reconocer que me seduce una propuesta ajena a los extremos. En el espectro político cada orilla se siente tan cómoda en esos ambientes de conflicto, de guerra, de rencillas, de etiquetas y calificativos. De mi parte, invito a que tratemos de obviar esa falsa dicotomía de izquierda o derecha y optemos por la elección de un candidato que por muy viejito que digan que está, luce fresco, dinámico, diferente y que oxigena sin duda la dinámica política nacional (un verdadero relevo generacional que no yace simplemente en la edad, sino agentes renovadores de política).

PD: A una semana del día D, y luego de la visita del ingeniero nació mi primogénita, por ello, más que nunca me convenzo e invito a votar por un empresario que con valores éticos en la estructura gubernativa abandere un país más equitativo, justo, incluyente y digno para las futuras generaciones.



Será un mandatario que, con su virtud de unir, nos conducirá hacia un futuro de orden

El presidente que necesitamos

Por José David Name Cardozo

info@josedavidname.com



Tenemos claro que el complejo momento social y económico que estamos viviendo, reclama un presidente que convoque a la unidad, con un sentido patriótico que jalone, de manera positiva, la voluntad y berraquera de los colombianos, para juntos poder salir adelante. En 'Fico' Gutiérrez, hemos encontrado esa persona idónea para dirigir el barco del cambio en Colombia.

Estamos seguros que será un mandatario que, con su virtud de unir, nos conducirá hacia un futuro de orden y oportunidades. Su estirpe democrática, su propósito de dirigir un gobierno de consensos y su conexión con la gente, lo convierten en la mejor opción para hacer de Colombia una Nación de progreso estable, ante un mundo de grandes desafíos.

Con sus propuestas demuestra que ha sabido interpretar a cabalidad los anhelos y deseos de un pueblo que reclama por el cambio. Su plan de gobierno ratifica que su prioridad como Presidente será ayudar a los colombianos. A través de programas centrados en mayores oportunidades en educación superior para los jóvenes, la reducción de las cifras de desempleo, la construcción de vías terciarias, el crecimiento económico, el desarrollo del campo colombiano, la transición energética responsable, el cuidado del medio ambiente, entre otras propuestas,



el candidato sigue sumando nuevos respaldos.

Algunos de sus planes son: brindar gratuidad, en educación superior, para los jóvenes más vulnerables, pasando de 700 mil cupos con Matrícula Cero a 1 millón de cupos para los estudiantes de estratos 1, 2 y 3. En materia de inclusión, plantea eliminar las barreras que impidan a todos disfrutar de sus derechos y libertades; mejorar el acceso a la salud de las comunidades en los territorios más alejados y promover los derechos de los indígenas, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros. Uno de los principales retos que se ha trazado es que la economía aumente por encima del 5 por ciento anual, lo que se traduciría en un mayor crecimiento para el país, más



empleo, y más oportunidades para lo social.

En los masivos cierres de campaña en plaza pública que se realizaron en distintas ciudades, quedó demostrado que cada vez son más los colombianos que se están uniendo alrededor de la propuesta de Federico

Gutiérrez, alejada de odios y divisiones. Los encuentros con líderes sociales, jóvenes, colectivos de mujeres, afrodescendientes, discapacitados, miembros de las comunidades LGTBIQ+ y otros sectores, han conducido a una conversación estrecha entre el candidato

y quienes reclaman que su voz sea escuchada.

Como país, nos encontramos en un momento decisivo para la construcción de una economía sólida y estable, que nos permita superar esta profunda crisis. Ha llegado la hora de unirnos para salir adelante, y estamos seguros que Federico Gutiérrez y Rodrigo Lara Sánchez, son la fórmula correcta para ganarle la batalla a la pobreza y la desigualdad en Colombia.

Mi invitación a los colombianos, este domingo 29 de mayo, es a salir a votar por el Presidente que necesita nuestro país: Federico Gutiérrez.

VISITANOS
 @DiarioDelNorte
 @DiarioDelNorte
 @diario.delnorte

Por Fabio Clareth
Olea Massa

fabio1962olea@gmail.com



Este 29 de mayo se cumplirán las elecciones para elegir al próximo presidente de los colombianos. El voto de cada ciudadano debe ser inteligente para salvar la democracia, nuestros derechos y libertades, preservar el modelo económico establecido, la vigencia de unas instituciones, el sistema presidencial y la conservación del Estado Social de Derecho.

Por todos estos motivos debemos votar con la razón más que arrastrados por las emociones de un populista que promete cambiarlo todo, pero para mal, con el objetivo de instaurar un régimen socialista como el de Venezuela que nos llevaría a la ruina y la muerte. No podemos permitirlo y el voto será el 'arma' democrática que blandiremos como expresión del poder ciudadano para escoger libremente nuestro presidente y salvar la democracia.

El voto nos da el poder para decidir en democracia. Winston Churchill decía que "la democracia es el menos malo de los sis-

temas políticos" y es cierto, aún imperfecta como es, es la única que nos salva del absolutismo de los reyes, de la tiranía de los dictadores o de la plutocracia de los ricos. La democracia --por su significado-- es una manera de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía. El pueblo (ciudadanos) es el depositario de la soberanía y participa en la conformación del poder político.

Cuando el pueblo vota libremente y escoge su presidente le está confiriendo un mandato para que gobierne en su nombre, y el elegido



El voto es un derecho, pero también un deber, eso quiere decir que debemos ejercerlo como ciudadano pero también con compromiso y amor por la patria para mantener la supervivencia de la sociedad y sus instituciones".

El voto inteligente



deberá responder a ese poder respetando las reglas democráticas establecidas en la Constitución y las leyes de la República, las cuales jura obedecer; su misión está en asegurar el bien común a sus conciudadanos y no pensar en su bienestar personal. Así, el mandato del elegido deriva del voto ciudadano como expresión de poder de la democracia.

El voto es un derecho, pero también un deber, eso quiere decir que debemos ejercerlo como ciudadano pero también con compromiso y amor por la patria

para mantener la supervivencia de la sociedad y sus instituciones. Colombia es una democracia participativa y representativa donde los ciudadanos elegimos a nuestras autoridades políticas y los elegidos, a su vez, nos representan en el ejercicio del poder político, a través del mandato que le delegamos para gobernar o administrar los asuntos públicos.

Hemos visto lo sucedido en Venezuela y lo que está pasando en Chile y Perú, en manos de gobiernos socialistas, ni qué decir de Cuba

o Nicaragua en poder de los peores tiranos. Nuestro voto debe ser el arma más poderosa para defender nuestra democracia y no podemos ser indiferentes este domingo 29 de mayo, como si no nos importara la suerte de la patria, cuando sí nos importa a todos y mucho. Salgamos a cumplir con nuestro derecho al voto que solo es posible en un régimen democrático en el que la Constitución nos da la libertad de escoger el presidente.

El próximo 29 de mayo será un día crucial para la vida democrática del país, elegiremos a quien va a regir los destinos de la Nación por los próximos cuatro años. Ninguna nación democrática ha renunciado a su condición para pasarse al modelo socialista fracasado en todo el mundo, no cometamos ese error ni juguemos a experimentar un cambio que se avizora en tragedia, como pasó en Venezuela, Cuba o Nicaragua. Todos, a cerrar filas para defender la democracia, presente y futuro de nuestros hijos, para que no tengan que emigrar a otro país en busca de las libertades y derechos que en su patria les niegan.

Por José Manuel
Aponte Martínez

cguerrajime@gmail.com



Bueno, la película es la misma con un actor nuevo, hace 4 años se enfrentaron Duque y Petro con una inmensa ventaja del segundo y como era lógico ganó en primera vuelta; su jefe de campaña era nada más y nada menos que Juan Manuel Santos, el señor presidente de la República, quien volcó toda la maquinaria burocrática y los recursos del Estado a favor de su candidato consiguiendo que fuera el primero de los participantes en la primera vuelta, ya en la segunda 'la arepa se volteó' y felizmente Duque fue elegido presidente.

Cuatro años después nos preparamos para que el domingo volvamos a las elecciones con Petro en las mismas condiciones, no cambia, y Federico Gutiérrez 'Fico' como rival, todo vaticina que nuevamente los dos irán a segunda vuelta, pero con una gran diferencia, que ahora el presidente no es Santos sino Duque, que apoya incondicionalmente a 'Fico' y que no dudo que como Santos, también agotará todos sus recursos para sacarlo adelante y sentarlo en el Solio de Bolívar.



Vamos a ver qué tanto ha crecido Petro que mantiene su votación unida, pero la misma aunque es minoría y adonde ha llegado 'Fico' que en forma vertiginosa creció y ya le pisa los talones a pesar de las divisiones que tenemos y que esperamos que se superen antes del 19 de junio, cuando nuevamente saldremos entusiasmados a votar por nuestros candidatos, el mío es 'Fico'.

Qué nefasta ha sido la división política en nuestro país, gracias a ella Petro es candidato presidencial, sin ningún chance de ganar como lacónicamente lo

dice el candidato Rodolfo Hernández: "él sabe muy bien que va a perder, que no tiene chance", pero es candidato que debería ser derrotado, y de pronto sucede, en primera instancia, pero sigue dando 'lora'. Gracias a esa división llegó Claudia López a la Alcaldía de Bogotá, Quintero a la de Medellín y Ospina a la de Cali, por la insensatez e inmadurez de Silvia Turbay y Galán, Ramos y otros, y no sé quiénes, respectivamente.

Gracias a ellos ahí están esos tres izquierdistas haciendo y deshaciendo en las tres ciudades más impor-

De verdad, da miedo



Ojalá que el Congreso de la República en donde hay también personas inteligentes y capacitadas, la mayoría, se hagan ver y para bien de Colombia y sus capitales reformen la Constitución y creen la segunda vuelta para que la izquierda de Chávez, Maduro, Ortega y Fidel no vuelvan a mojar el poder..."

tantes de Colombia; caso contrario el de Barranquilla que con juicio y ponderación encontró el camino, el del desarrollo y progreso eligiendo unos buenos alcaldes.

Ojalá que el Congreso de la República en donde hay también personas inteligentes y capacitadas, la mayoría, se hagan ver y para bien de Colombia y sus capitales reformen la Constitución y creen la segunda vuelta para que la izquierda de Chávez, Maduro, Ortega y Fidel no vuelvan a mojar el poder, de lo contrario ellos, que son minorías, poco a poco se apoderarán de Colombia como hasta ahora lo están haciendo.

Bueno, otra vez bueno, la suerte no está echada, la vamos a definir el domingo votando por nuestros candidatos. Yo, repito, con mi familia y amigos lo haremos por 'Fico', convencidos que es la mejor opción, el Presidente de la Gente y no el que propone "un cambio de vida" pero no para mejorar, sino para empeorar y si no miren los ejemplos que quiere seguir: Venezuela y Cuba, da miedo pensar que lleguemos al estado deplorable de hambre y miseria que los aqueja. De verdad, da miedo.

Este domingo 29 de mayo la cita es con Colombia se elegirá nuevo presidente y vicepresidente, para el periodo 2022-2026, en medio de una aguda polarización producto del enfrentamiento de las dos campañas cuyos candidatos Gustavo Petro y Federico Gutiérrez, puntúan en las encuestas.

Poco tiempo se han tomado los ciudadanos para estudiar las propuestas y ejercer así un voto informado, porque lo

que ha prevalecido son los enfrentamientos de seguidores en redes sociales y las falsas informaciones.

Es decir, un grueso número de la población votará de manera emocional, y otros cansados de los políticos tradicionales.

Lo cierto es que estas justas electorales demandan que los ciudadanos asistan masivamente al sitio de votación para legitimar al ganador, pero también se hace un llamado a que se respe-

A votar

ten los resultados.

De acuerdo con las encuestas, muy posiblemente habrá una segunda vuelta, de no ser así entonces las autoridades electorales proclamarán al nuevo presidente de la República, decisión que los ciudadanos deben reconocer.

Un llamado a los jurados y testigos electorales, actores fundamentales para garantizar la transparencia de las elecciones de ellos dependen de que los electores

respeten los resultados, no hay espacio para las equivocaciones porque está en juego la tranquilidad del país.

Los registradores departamentales y los municipales también son protagonistas de la jornada electoral, deben tomar todas las previsiones para evitar que falle la tecnología.

La fuerza pública debe garantizar la seguridad ciudadana, para que en cada sitio de votación del país los electores acudan tranquilos

y sin ningún tipo de presión a votar por el candidato de sus preferencias.

En La Guajira, las autoridades han garantizado la seguridad ciudadana y la transparencia del proceso electoral para que los electores desde muy temprano ejerzan el derecho al voto.

Se hace también el llamado a la ciudadanía de esta región del país para que respeten el resultado electoral sea cual fuere, pues debe prevalecer el respeto por la diferencia y la convivencia pacífica.

Por Kassandra Cuello Álvarez



De marzo a mayo al censo electoral colombiano

un incremento de 182.338 jóvenes que cumplieron su mayoría de edad y que diligenciaron su documento de identidad.

Del total de la población apta para sufragar, 20'111.908 son mujeres y 18'890.331 son hombres, quienes podrán votar en 102.152 mesas, distribuidas en 12.513 puestos de votación en todo el territorio nacional.

La abstención, que históricamente ha estado presente en los comicios electo-

rales de este nuevo milenio, en la primera vuelta del 2018 estuvo en el 47%, mientras que en las elecciones presidenciales anteriores el 50% de los colombianos no salió a votar, ahora con todo el impulso del voto joven, el ejercicio que se hizo con las elecciones de los consejos de juventud, sumado a ello la gran movilización joven del año 2021 que logró hundir la propuesta tributaria del Gobierno, dan muestra de una fuerza renovadora y exigente.

Sin importar su condición socioeconómica, región de origen, cultura, religión o creencia, los jóvenes colombianos tienen las mismas preocupaciones sobre el futuro del país: la corrupción, el desempleo y la estabilidad laboral los trasnochaban. La mayoría tiene poca confianza en las instituciones, y al menos cuatro de cada diez han participado activamente en las manifestaciones y los cacerolazos de los últimos tiempos, pero consideran

que es el diálogo con las personas, y no necesariamente la protesta, la vía más efectiva para expresar sus opiniones.

Según el Dane, los jóvenes son el 25% de la población colombiana, significando hoy una opinión expresada sin tapujos y sin miedo, con su lenguaje oral y corporal untado de frescura, modernidad y desparpajo, un lenguaje rebelde, sencillo y fácil de entender. ¡Quieren un cambio ya!

Por Jorge Nain Ruiz



jorgenainruiz@gmail.com

¿Candidatos, dónde está la cultura?

durante horas esperando que los candidatos hablen de sus propuestas sobre la cultura en Colombia, o que los entrevistadores les pregunten qué tienen en su plan de gobierno relacionado con la cultura y no he escuchado la primera frase y mucho menos el primer proyecto o programa en el que se presente alguna propuesta revolucionaria o innovadora sobre el tema.

Como sé que la gran mayoría de colombianos no se preocupan por estudiar o por lo menos leer los planes de gobierno de los candidatos, sino que votamos por el que diga fulano o zultano y en el mejor de los casos teniendo en cuenta si el candidato es de derecha, centro o izquierda, me di a la tarea de buscar en cada plan de gobierno de los cuatro candidatos con mayor posibi-

lidades de ser presidente, qué es lo que proponen sobre cultura, y esto encontré:

Federico Gutiérrez: "Nuestro compromiso es impulsar al sector de las industrias creativas y facilitar su acceso y adopción de la tecnología de última generación para aprovechar todo su potencial y convertirlo en un aliado del posicionamiento de nuestro país, a nivel internacional, como líder y destino de actividades culturales basadas en la innovación y el emprendimiento digital".

Sergio Fajardo: "Propondremos una nueva Ley General de Culturas, para, entre otros, fijar los lineamientos necesarios para que haya un presupuesto básico para la cultura del 1% de los recursos de libre destinación del Sistema General de Participacio-

nes. Haremos incrementos robustos y constantes al presupuesto del Ministerio de Cultura. La educación artística y cultural formará parte integral y universal de los currículos de la educación básica primaria, secundaria y media".

Rodolfo Hernández: "Introducir la cultura y el arte en la cadena productiva del país a través del fomento de la industria creativa. En nuestro gobierno, los rubros de cultura y arte pasarán de estar en un último plano a ser protagonistas; por tal razón aumentaremos el presupuesto de inversión en estas áreas para promover el nacimiento de pequeñas y grandes empresas. Incentivar la pedagogía en temas culturales desde la primera infancia hasta los estudios universitarios".

Gustavo Petro: "Mínimo

cultural vital: Será el territorio donde se crean, circulen y apropien las prácticas artísticas y culturales, respetando las lógicas y dinámicas de cada contexto. Garantías para la creación artística y el trabajo cultural: Construiremos el estatuto laboral para el arte y la cultura para superar la histórica precariedad de las condiciones de trabajo y de protección social".

Colofón: Como podemos observar, la mayoría de candidatos presidenciales siguen la misma carreta y retórica del subpresidente que se va, solo les faltó escribir un libro de economía naranja. Se les abona a Sergio Fajardo y a Gustavo Petro que el primero promete la Ley General de Culturas y el segundo El Estatuto Laboral para el Arte y la Cultura.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Son seis hombres que buscan llegar al Palacio de Nariño

Conozca los candidatos que se disputan la Presidencia de Colombia

Más de 39 millones de colombianos están habilitados para escoger el nuevo presidente de Colombia este domingo 29 de mayo. En total, son seis los candidatos que buscan

llegar al Palacio de Nariño: Gustavo Petro, Federico Gutiérrez, Rodolfo Hernández, Sergio Fajardo, John Milton Rodríguez y Enrique Gómez Martínez.

Conozca aquí sus perfiles:

Gustavo Petro, del Pacto Histórico (izquierda)

Tiene 62 años y nació en Ciénaga de Oro, Córdoba. Es político y economista de la Universidad Externado de Colombia, y exmilitante de la guerrilla izquierdista del M-19. Ejerce el cargo de senador desde 2018, y fue alcalde de Bogotá desde 2012 hasta 2015.

También fue concejal de la ciudad de Zipaquirá. Cofundó el partido político Alianza Democrática M-19 (al desmovilizarse el grupo guerrillero M-19), fue asesor de la Gobernación de Cundinamarca, y formó parte en varias ocasiones de la Cámara.

Su candidata a vicepresidenta, Francia Márquez, es una líder activista medioambiental y una feminista



reconocida a nivel internacional, que denunció la explotación minera indiscriminada cuando era representante legal del Consejo Comunitario del corregimiento de La Toma de Suárez (Cauca). Es técnica agropecuaria del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y estudió Derecho en la Universidad Santiago de Cali.

Rodolfo Hernández, de la Liga de Gobernantes Anticorrupción (populista)



Rodolfo Hernández es un ingeniero civil de 77 años que nació en el departamento de Santander. Estudió en la Universidad Nacional, y es dueño de la empresa HG Constructora. Durante su carrera política fue concejal de Piedecuesta (Santander), y en 2016 fue elegido alcalde de Bucaramanga.

Su compañera de fórmula es Marelen Castillo, licenciada en Biología y Química de la Universidad Santiago de Cali, además, es ingeniera industrial de la Universidad Autónoma de Occidente y tiene maestría en Administración y Gestión de Empresas.

En la hoja de vida de Castillo también se destaca que es doctora en educación con énfasis en liderazgo organizacional de Nova Southeastern University, Estados Unidos. La educadora e investigadora fue directora de iniciativas estratégicas y vicerrectora general académica de la Uniminuto.

John Milton Rodríguez González, de Colombia Justa Libres (derecha evangélica)



Tiene 52 años, es oriundo de Cali y senador de la República desde 2018. Actualmente, también es vicepresidente de la Comisión de Ética y Estatuto del Senado. Es ingeniero industrial de la Universidad Autónoma de Occidente y desde 1995 pastor evangélico.

Su fórmula vicepresidencial es Sandra de las Lajas, de 53 años, graduada de Etnobiología en la Universidad del Valle y de Finanzas y Negocios Internacionales en la Universidad Santiago de Cali. Tiene una maestría de Administración Pública y en Educación de la Esap. Actualmente, está terminando un doctorado en Educación en la Universidad Católica de Manizales.

Federico "Fico" Gutiérrez, de Coalición Equipo por Colombia (derecha)

El exalcalde de Medellín (2016-2019) es un ingeniero civil de la Universidad de Medellín, especializado en Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Tiene 47 años. Ha sido consultor en seguridad urbana en México y Argentina. Fue concejal de Medellín durante siete años y medio, y presidente del Concejo de Medellín (2008).

Su compañero de fórmula es el médico Rodrigo Lara, especialista en Gobierno y Gestión Pública y exalcalde



de Neiva, la capital del departamento del Huila, quien hizo campaña en el pasado con los exandidatos presidenciales Sergio Fajardo y Antanas Mockus.

Sergio Fajardo, de Centro Esperanza (centro)



Nació en Medellín, tiene 65 años y fue alcalde de esa ciudad desde 2004 hasta 2007, y también gobernador de Antioquia desde 2012 hasta 2015. Estudió Matemáticas en la Universidad de los Andes, es docente, y tiene una maestría y un doctorado de la Universidad de Wisconsin en esa especialidad.

En 2018 fue candidato presidencial pero quedó tercero en primera vuelta con casi 4,6 millones de votos; Gustavo Petro, de izquierda, fue segundo con 4,8 millones de votos, e Iván Duque, de derecha, obtuvo 7,6 millones de votos, en primera vuelta.

Su fórmula a la presidencia es Luis Gilberto Murillo Urrutia, nacido en Andagoya, Chocó, en 1967. Es Ingeniero de Minas de la Universidad Estatal de Moscú, con un máster en Ciencias de la Ingeniería.

Fue elegido gobernador del Chocó en 1997 y destituido en 1999 por cuenta de algunas irregularidades en las elecciones que le dieron ese lugar. En 2011 volvió a ganar en otras elecciones y fue nombrado, otra vez, como gobernador de ese mismo departamento. Sin embargo, lo destituyeron de nuevo por un delito que supuestamente habría cometido durante su primer gobierno.

En 2016, Murillo fue nombrado por el entonces presidente, Juan Manuel Santos, ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Durante su larga trayectoria ha sido revisor del Banco Mundial y consultor externo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –Usaid–. También formó parte del Banco Interamericano de Desarrollo –BID– y el Pnud.

Enrique Gómez Martínez, de Salvación Nacional (derecha)

Nacido en Bogotá, este abogado de 53 años es dueño de su propia empresa (Zurek Gómez Abogados). Fue miembro de la lista de secretarios de tribunales de arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá. Y ha ejercido también como docente universitario.

Este candidato, sobrino de líder fundador del movimiento de Salvación Nacional, Álvaro Gómez Hurtado (asesinado en un atentado, en 1995).

Se presenta con Carlos Cuartas Quinceno, quien fue secretario privado de la Aeronáutica Civil, se-



cretario general del Instituto Nacional de Vías –Invias–, CEO de Colmaquinas S.A., y, actualmente, es gerente Ejecutivo de Termotécnica, una empresa basada en el desarrollo de proyectos eléctricos y petroleros.



Hicieron llamado de la Asamblea departamental

Concejales de Urumita se niegan a ceder 8 veredas a Villanueva



Alfredo Vargas, concejal del municipio de Urumita.



Juan De La Cruz, presidente del Concejo de Urumita.



Las veredas en discusión están en territorio de Urumita, pero los dueños de las fincas son de Villanueva.

Los concejales de Urumita se mostraron en negativa a la proposición de su homólogo en Villanueva, Ricaurte Reyes, de ceder las veredas Sierra Negra, Las Mesas, Los Estados, Las Flores, La Montaña, El Pintao, El Volcancito y La Culebrera, a su municipio.

Para el concejal Alfredo Vargas, estas 8 veredas pertenecen a la zona rural de su municipio.

“Corporación y representantes de la comunidad nos sentimos excluidos y consideramos como Concejo que debimos tener conocimiento de cada una de las actuaciones que se realizarán por parte de la comunidad, teniendo en cuenta de las cuatro posibilidades existentes para hacer cualquier tipo de desagregación, la más coherente y la que permitiría tener un consenso

entre ambas localidades, era en estar de acuerdo ambas corporaciones”, dijo.

Señaló que lo correcta era entablar un diálogo entre las dos corporaciones, para llevar una propuesta concreta que beneficie tanto a los habitantes de Villanueva como de Urumita.

Refirió que hace unos días se tomó la vocería entre todos, para elevar una solicitud de información a la

Asamblea departamental y conocer cómo se encuentra todo el proceso que se lleva, para así tomar acciones en el tema.

Destacó también que para la comunidad urumitera es muy importante lo que está sucediendo, “todos estamos en alerta y a la expectativa en torno a la problemática limítrofe”.

A su turno, Juan De La Cruz Pinto, presidente de la

mesa directiva del Concejo de Urumita, indicó que ya está sentada la proposición para citar a la Asamblea departamental, con el fin de que también los escuchen como concejales.

“La citación estaba prevista para el 25 de mayo, pero por motivos de que están en sesiones extraordinarias no fue posible venir. También se le paso la invitación a la Gobernación dado que también deberían escuchar nuestras posiciones referentes al tema de desagregación”, dijo.

En ese sentido, consideró que aunque las 8 veredas que hacen parte del reclamo se encuentran en territorio urumitero, los dueños de las fincas asentadas en esos predios son de Villanueva, “ante esto creemos tener un acercamiento para llegar a un acuerdo para que se corrija en sana armonía”.

Y concluyó diciendo que ya tienen una decisión y es “No a la desagregación”. “No podemos permitir que estas 8 veredas como: Sierra Negra, Las Mesas, Los Estados, Las Flores, La Montaña, El Pintao, El Volcancito y La Culebrera se agreguen a Villanueva”.



El alcalde de San Juan, Álvaro Díaz, inspeccionó avances de pavimentación de la vía Corral de Piedras-Guaya canal.

Con una inversión de \$3.300 millones Inician la pavimentación de vía entre Corral de Piedras y Guaya canal, en San Juan

El alcalde de San Juan del Cesar, Álvaro Díaz Guerra, supervisó el inicio de la obra de pavimentación de la vía Corral de Piedras - Guaya canal.

La obra tiene un presupuesto de 3.300 millones de pesos y se construye con recursos Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial -Pdet-, asignados en un Ocad Paz. Los trabajos que se iniciaron esta semana y avanzan a buen ritmo y tienen un tiempo de ejecución de 5 meses.

El burgomastre se mostró complacido con los avances que tiene la obra, ya que se ajustan al cronograma estipulado en el contrato.

Cabe destacar que la

DESTACADO

El burgomastre del municipio de San Juan, Álvaro Díaz, se mostró complacido con los avances que tiene la obra, ya que se ajustan al cronograma estipulado en el contrato.

habilitación de este tramo vial, además de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del sector, permite la reactivación económica e incentiva el turismo del municipio.

Un grupo de 50 profesionales prestó sus servicios Más de 600 personas fueron beneficiadas con jornada de salud médico-quirúrgica en Dibulla

Del 16 al 21 de mayo se desarrolló en Dibulla la jornada de salud médico - quirúrgica denominada “La Oportunidad para un Mejor Vivir”, una iniciativa liderada por la Alcaldía de Dibulla y la ESE Hospital Santa Teresa de Jesús de Ávila, con el apoyo de Petrobras y la Patrulla Aérea Civil Colombiana.

Más de 600 personas atendidas, mil atenciones en salud y 56 cirugías se lograron en los corregimientos, veredas y zona rural del municipio, donde un grupo de 50 profesionales prestó sus servicios en las especialidades de cirugía, ginecología, optometría, pediatría y con el acompañamiento de los profesionales de la salud del hospital local, así como del equipo de gestión de la Secretaría de Salud, Bienestar e Integración Social del municipio.

El equipo brindó durante una semana la más completa atención, generando un alto impacto en las condiciones de vida de los atendidos y dejando una percepción muy positiva entre la comunidad.

Las cirugías generales y ginecología, se llevaron a cabo en las instalaciones de la ESE Hospital Santa Teresa de Jesús de Ávila, cuya infraestructura fue recientemente intervenida por la Alcaldía municipal y donde los profesionales de la salud tuvieron también la oportu-

nidad e intercambiar experiencias profesionales con los especialistas visitantes, brindando de esta manera una atención complementaria a los beneficiados.

En la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, se atendieron las consultas externas, a las cuales asistió masivamente la comunidad.



El equipo brindó la más completa atención, generando un alto impacto en condiciones de vida de los atendidos.

Administración lleva agua en carrotanques

Pieza para reparar planta de osmosis inversa en Puerto Estrella llegaría en dos semanas

Dos semanas sería el tiempo máximo en el que llegaría la pieza para arreglar la planta de osmosis inversa que lleva agua potable al corregimiento de Puerto Estrella y que se encuentra averiada desde hace aproximadamente tres meses.

Así lo anunció la secretaria de Obras Públicas de Uribia, Yankaimé Pimienta, tras las múltiples protestas que han venido haciendo los habitantes del corregimiento, en reclamo del preciado líquido.

En conversación con Cardenal Stereo, la funcionaria aseguró que el municipio ha realizado todas las acciones pertinentes para garantizar el suministro de agua en la Alta Guajira.

De hecho, una vez conocido el daño de la planta, organizaron un plan de choque a través de la empresa de servicios públicos Triple A, para llevar agua en carrotanques a las escuelas y las comunidades.

“Hemos estado realizando un plan de choque a través de la empresa de servicios públicos Triple A, para garantizar esos suministros a las escuelas y al internado a través de carrotanques o vehículos cisternas”, dijo.

También han adelantado acciones para la reparación de la planta. “Una de las piezas de la bomba de alta presión se dañó y el municipio ha hecho todas las acciones correspondientes para comprar la pieza nueva y colocar a funcionar la planta”, afirmó la funcionaria.

Señaló que en conversación con el proveedor, la pieza estaría llegando en aproximadamente 15 días.

“Hemos venido conversando por el proveedor debido a que es una pieza que se fabrica bajo pedido, y estaríamos hablando de un lapso aproximado de dos semanas, sin embargo, vamos a seguir redoblando esfuerzo entrenando agua por carrotanque mientras solucionamos el inconveniente”, agregó.

En ese sentido, Yankaimé Pimienta hizo un fuerte llamado al Gobierno nacional, para que agilicen la construcción de la pila pública de Puerto Estrella.

Aclaró que, desde el 2020, en un plan de acción en conjunto con la entonces Administración Temporal de Agua Potable y Saneamiento Básico, se aprobó la inversión para la construcción de una pila pública en el corregimiento, tal como lo mencionaba Andreína García, gerente de la ESP. Sin embargo, el proyecto se encuentra en completo atraso.

“Hay una inversión apro-



Los habitantes del corregimiento de Puerto Estrella, en Uribia, soportan la falta de agua potable hace tres meses.



La bomba de alta presión sufrió un daño y las autoridades municipales buscan poder reemplazarla.



Andreína García, gerente de la empresa de Servicios Públicos, en compañía de líderes de Puerto Estrella.

bada que desde el año 2020. Hemos podido verificar a través del Secop que estos contratos fueron adjudicados el año pasado y que tenemos un año de la firma y todavía no se ha colocado en ejecución esa inversión para la construcción de la pila pública”, apuntó.

Por ello, hizo un llamado a los entes de control, a “revisar minuciosamente estos contratos que estaban a cargo de la Administración Temporal de Agua Potable y que hoy están en cabeza de la Empresa Departamental de Servicios Públicos (...) nosotros seremos garantes de que esos contratos se cumplan teniendo en cuenta

que la fecha de adjudicación en el Secop es de hace un año, abril de 2021”.

Sobre la supuesta abstención de la población en las elecciones de este domingo, la secretaria de Obras Públicas manifestó que desde la administración garantizarán que se lleven a cabo.

“Desde Uribia vamos a garantizar que se den estas elecciones, hemos articulado con el secretario de Gobierno, a la Policía, el Ejército y vamos a dar todas las garantías en materia de seguridad para las elecciones del domingo”, precisó.

A vez que aclaró que darán a conocer a la comunidad las acciones que vienen

realizando, para que participen de los comicios electorales en completa calma.

“A través de los medios vamos a pronunciar, tenemos todas las evidencias de las entregas que se han venido entregando a la comunidad y también para que se garanticen las elecciones del domingo”, finalizó.

Cabe mencionar que la comunidad envió el jueves una comunicación al alcalde Bonifacio Henríquez, anunciándole que por el problema que padecen por falta de agua potable, no participarán de las elecciones presidenciales de este domingo.

“La comunidad en general del corregimiento de Puerto Estrella - Alta Guajira manifiestan su preocupación e inconformidad por la problemática que se está presentando para el abastecimiento del preciado líquido como es el agua donde tenemos la necesidad tan grande del consumo de agua para favorecer la salud de adultos niños y adolescentes por otra parte no contamos con la cantidad de agua suficiente para cada hogar y de esta manera poder preparar los alimentos y mantener nuestra higiene personal; y sumado a ello la problemática con el fluido eléctrico (pieza que se llevaron a mantenimiento y no la han regresado para que funcione de nuevo la planta eléctrica)”, comienza el documento.

Señalan que, en total, son tres meses los que han transcurrido en espera de una solución, “pero NO ha sido posible el arreglo de ninguna de las dos plantas (agua y eléctrica)”.

“Exigimos a los entes de

control que se apersonen de esta situación y contribuya frente a esta problemática a soluciones rápidas”, agregan.

Por este motivo, tomaron la decisión de no participar en las elecciones presidenciales del domingo, en “manifestación a la problemática que se está viviendo actualmente”.

Proyecto de producción de agua

5.870 millones de pesos es el monto que se invertirá en un sistema de producción para garantizar el servicio de agua potable a las familias wayuú del corregimiento de Puerto Estrella.

Según la gerente de la empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreína García, la obra consiste en un sistema de abastecimiento de agua potable que contará con un centro de producción, la optimización del pozo existente, una planta de osmosis inversa, la compra de un carrotanque y sistemas de suministros aferos para beneficiar aproximadamente a 10 mil habitantes del corregimiento de Puerto Estrella.

La funcionaria explicó que ya la obra fue contratada, con la firma del ingeniero Alfredo González, quien debe iniciar su ejecución el 1 de junio, en un tiempo de nueve meses.

Agregó que los recursos están debidamente asegurados, y que además también se cuenta con la intervención para la obra.

“Desde esta empresa nos comprometemos también a ser vigilantes para que el contratista cumpla con los tiempos y con la calidad de la misma”, expresó.

Procuradora pidió ser “responsables”

Un total de 9.000 funcionarios del Ministerio Público custodiarán elecciones en Colombia

Durante la sesión de la Comisión Nacional para la Coordinación de los Procesos Electorales, que se realizó ayer en Bogotá, la procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco, invitó a todos los colombianos a actuar de manera responsable este domingo 29 de mayo.

La jefa del Ministerio Público anunció que el ente de control tiene preparado un dispositivo de vigilancia y control para velar por la transparencia de la elección a la Presidencia y Vicepresidencia, “es responsabilidad de todos contribuir a mantener la paz y la tranquilidad durante la jornada electoral. Que sea la voluntad popular lo que prime y la transparencia lo que prevalezca”.

Además, reveló que más de 9.000 funcionarios del Ministerio Público estarán presentes en todo el territorio nacional, atentos a cualquier escenario que pueda poner en riesgo el proceso electoral, para lo cual los procuradores regionales, provinciales y distritales, así como los defensores regionales y las personerías



Margarita Cabello, procuradora General, dijo que está todo listo para las elecciones.

de los 1.103 municipios estarán disponibles para orientar, dar respuesta y actuar frente a hechos y conductas que puedan alterar el equilibrio de la contienda.

“Estaremos atendiendo durante toda la jornada las quejas, brindando orientación y personalmente estaré al frente de estas tareas, coordinando a todos nuestros funcionarios e interac-

tuando con las instituciones, haciendo seguimiento, solicitando correctivos y en general, velando porque el proceso transcurra en normalidad y tranquilidad”, agregó la procuradora.

Advirtió que para este 29 de mayo todo debe funcionar bien y que los correctivos anunciados por la Organización Electoral solo tienen sentido si todo opera de manera correcta. Recor-

dó que la labor de vigilancia preventiva que adelanta la Procuraduría “de ninguna manera sustituye la competencia de la Registraduría y del Consejo Nacional Electoral”.

Atención a quejas

La procuradora informó que se pondrá en marcha una mesa de ayuda que atenderá las quejas, inquietudes y orientará a los

ciudadanos sobre situaciones que puedan afectar su derecho a la participación. Igualmente, se coordinará en tiempo real las personerías municipales y distritales y los 83 comités territoriales de control electoral.

También hará presencia en los Puestos de Mando Unificados –PMU– del nivel nacional y territorial, y actuará en constante coordinación con la Policía Nacional y el Ejército Nacional para velar por la estabilidad del orden público.

Para facilitar las denuncias de los ciudadanos, organizaciones políticas y periodistas en todo el país, la Comisión Nacional de Control Electoral de la Procuraduría habilitó las líneas 587 87 50, en Bogotá, y 01 8000 94 08 08, para el resto del país, extensiones 10420 a 10426.

El correo quejas@procuraduria.gov.co y las cuentas de los canales virtuales de la Entidad en Twitter @PGN_COL con el hashtag #EleccionesTransparentes, y en Instagram @procuraduria también estarán disponibles.

Hubo cambio de horario por final de la Champions League

Ley seca por elecciones será desde las 6:00 pm de este sábado hasta el lunes a las 12 pm

El horario establecido para la ley seca en el territorio nacional por las elecciones presidenciales, cambió.

Así lo confirmó Camilo Ospina, presidente de Asobares, tras una solicitud que habían ingresado con motivos de la final de la Champions League entre Real Madrid y Liverpool.

Así las cosas, la restricción de venta y consumo de bebidas alcohólicas comenzará en el país este sábado desde las 6 tarde, es decir, dos ho-



El horario inicial de la ley seca fue modificado, es decir, el inicio de la restricción será dos horas más tarde.

ras después de lo anunciado el pasado martes.

“Solicitamos que dicha hora se modifique para las 6:00 p. m., puesto que cientos de comercios, millones de televidentes y miles de trabajadores de diferentes actividades transmitirán, vivirán y trabajarán por el partido de la final de la Champions League que se realizará a las 2:00 p. m.”, informó la asociación, por medio de su presidente Camilo Ospina.

El decreto señala que “los

DESTACADO

Los alcaldes deberán prohibir la venta y consumo de bebidas embriagantes, con el fin de mantener el orden público, desde las 6:00 p.m. del sábado 28 de mayo hasta el mediodía del lunes 30 de mayo.

alcaldes deberán prohibir y restringir la venta y consumo de bebidas embriagantes, con el fin de mantener el orden público, desde las 6:00 p.m. del sábado 28 de mayo hasta el mediodía del día lunes 30 de mayo.

Procuraduría pidió a la Gobernación de Magdalena claridad en la ejecución de los recursos del PAE

La Procuraduría requirió nuevamente a la Gobernación de Magdalena, designada como ejecutora del proyecto “PAE para el cambio”, para que aclare las dudas que aún persisten sobre el proceso de selección que se adelanta para la prestación del servicio de Alimentación Escolar en ese departamento.

La solicitud fue presentada durante el Quinto Comi-

té Regional de Seguimiento al Programa de Alimentación Escolar –PAE– Magdalena 2022.

Previo a la sesión, el ente de control conoció que el proceso de adjudicación nuevamente fue postergado, frente a lo cual formuló algunas inquietudes con referencia a dicha prórroga las cuales no pudieron ser resueltas por los funcionarios partícipes del comité

regional.

Los interrogantes planteados buscan conocer detalles sobre la ejecución de los recursos que ascienden a más de 113 mil millones de pesos, asignados mediante el proceso de selección abreviada en curso y los aprobados recientemente por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión –Ocad– Caribe.

La Procuraduría con-



El PAE se ejecuta con \$113 mil millones de pesos.

tinuará avanzando con las acciones preventivas y disciplinarias correspondientes, dado que ha transcurrido la mitad del calendario escolar sin que se garantice este derecho fundamental a los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas de 28 municipios del Magdalena.

El Comité fue citado nuevamente este viernes 27 de mayo, espacio en el cual se espera que la gobernación aclare las inquietudes planteadas por el organismo de control.

Es la actual Reina del Festival de la Leyenda Vallenata

“Estoy muy contenta y agradecida”, dice María Vega por exaltación en el Concejo de Urumita



La joven promesa del vallenato recibió la distinción del concejal Juan De La Cruz y del alcalde Uriel Guerra Molina.

María Sara Vega Barros, Reina Mayor del 55 del Festival de la Leyenda Vallenata, se mostró agradecida por el reconocimiento que recibió en su tierra natal Urumita.

La joven promesa de la música vallenata un reconocimiento del Concejo municipal, el cual fue otorgado

por el presidente de la mesa directiva de la corporación, Juan de la Cruz Pinto.

De igual forma lo hizo el alcalde Uriel Guerra Molina, quien elogió a la Reina del Acordeón con un reconocimiento en nota de estilo, por su grande aporte musical y creativo al folclor vallenato y a la cultura.

“Estoy muy contenta y agradecida al recibir estas distinciones que fueron otorgada por parte del Concejo Municipal y la Alcaldía de Urumita luego de obtener el triunfo al coronarme Reina en la categoría femenina mayor en la versión 55 del Festival de la Leyenda Vallenata año 2022”, dijo

María Sara Vega Barros.

En ese sentido, contó que seguirá trabajando de manera ardua para motivar a los jóvenes que vienen en un proceso de aprendizaje.

“Ser el motivo para cada uno de ellos para que se enamoren de nuestra música y sobre todo de este instrumento musical y decirles

a las mujeres de Urumita que si podemos alcanzar nuestros logros, a la muestra este que acabo de recibir en Valledupar durante el Festival de la Leyenda”, apuntó la acordeonera.

Cabe mencionar que Urumita ya cuenta con un semillero de mujeres que buscan aprender a tocar el acordeón. “Me convierto en la primera Reina de mi municipio en ganar el Festival de la Leyenda Vallenata, tienen metas y futuros como los tengo”, fue el mensaje que envió la nueva Reina del Festival Vallenato a las nuevas generaciones.

Al final, habló sobre su nuevo trabajo musical, “tengo mi propia agrupación al lado de Valeria Mendoza, actual Reina del Festival Francisco El Hombre de Riohacha, no me quedaré quieta (...) trabajamos un compacto musical que será mi primer sencillo”.

Falleció el humorista ‘Mandíbula’

El humorista colombiano Marcelino Rodríguez, mejor conocido como ‘Mandíbula’, falleció en la madrugada del viernes.

Según diferentes medios de comunicación, el comediante se contagió de Covid-19 y falleció por complicaciones del virus.

Mandíbula, de 71 años, trabajó durante más de 30 años en el programa ‘Sábados Felices’.

Se retiró de la televisión en el año 2013 tras ser diagnosticado con alzheimer, una enfermedad degenerativa, y entre sus síntomas se encuentran la demencia, además, causa problemas de memoria, pensamiento y comportamiento.

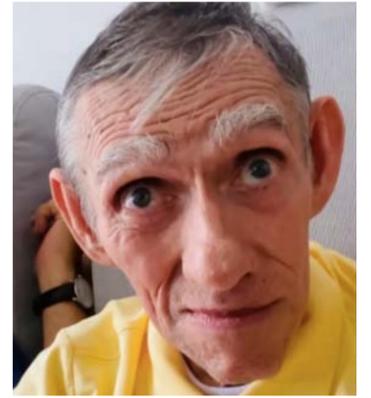
Por medio de redes sociales diferentes compañeros y amigos de ‘Mandíbula’ han

expresado que lamentan su muerte.

Nelson Polanía, conocido como ‘Polilla’, publicó en su cuenta de Instagram una fotografía junto a su amigo y escribió: “Nos deja un grande hoy, un ícono del humor, paz en su tumba Mandi. En nuestra mente y corazones de quienes lo conocimos y tuvimos la oportunidad de trabajar con él,

por siempre Mandi”.

El humorista César Corredor, quien personifica a ‘Barbarita’, compartió una publicación en su cuenta de Instagram donde escribió: “Amigo mío, hoy te adelantamos y después de varios años de no poder compartir a tu lado te vas a descansar en paz. Solo me queda una gratitud inmensa y bonitos recuerdos, un hombre con el carisma más grande, la nobleza y sencillez más impresionante”, dijo.



Marcelino Rodríguez, conocido como ‘Mandíbula’.

En el cementerio Jardines del Ecce Homo

Mausoleo de Rafael Escalona, nuevo sitio de peregrinación para el vallenato en Valledupar

El 26 de mayo es una fecha recordada no solo por el cumpleaños de Diomedes Díaz, si no por el natalicio del compositor Rafael Escalona.

Este año, cuando el maestro llegaría a los 95, fue develado el Mausoleo en el ce-

menterio Jardines del Ecce Homo en Valledupar, lugar que ahora será su última morada, debajo de un palo de mango, como él siempre quiso descansar.

“Escalona ahora tiene su segunda casa, no en el aire, sino un bello Mausoleo

donde reposa su cuerpo por siempre. Ya no está como la errante golondrina que nadie sabe a dónde va. Ya todos sus seguidores lo pueden visitar en un espacio que se convertirá en un lugar de peregrinación para los seguidores y amantes

del folclor vallenato”, manifestó Taryn Escalona, presidenta de la Fundación Rafael Calixto Escalona Martínez.

Al acto asistieron autoridades locales, artistas, amigos y comunidad en general, el pasado jueves 26

de mayo. También estuvieron los acordeoneros Almes Granado, ‘El Cocha’ Molina, quienes acompañaron a Ivo Díaz y a José Jorge Oñate, los cuales interpretaron algunas piezas de Escalona.

Cabe mencionar que el pasado 13 de mayo, cuando se cumplieron trece años de la muerte del poeta de Patillal, sus hijos trasladaron los restos de Escalona, desde el panteón familiar en el Cementerio Central de Valledupar, hasta su última morada en Jardines del Ecce Homo, donde ahora descansa al lado de sus entrañables amigos Jaime Molina, Nicolás ‘Colacho’ Mendoza, Diomedes Díaz y otros grandes del vallenato.

Escalona, quien murió a los 82 años en Bogotá, hace 13 años, fue uno de los creadores del vallenato tradicional. En el registro sonoro quedaron temas como: ‘La casa en el aire’, ‘El testamento’, ‘Elegía a Jaime Molina’, ‘La custodia de Badillo’ y ‘La vieja Sara’, entre otros.



En el cementerio Jardines del Eccehomo se le rindió un sentido homenaje a Escalona por su natalicio número 95.



En desarrollo de operación 'Bopor'

Detenidos presuntos integrantes de 'Los Pachenca' con escopeta y droga

En una operación conjunta de personal de la Sijín, Sipol, Policía del cuadrante, Gaula Militar y Ejército Nacional lograron la captura en flagrancia de tres personas, judicializadas por el delito de fabricación, tráfico y porte de estupefacientes y tráfico, fabricación o porte de armas de fuego o municiones.

La operación denominada 'Bopor' tenía como objetivo la afectación del Grupo Delincuencial Organizado 'Los Pachenca', con injerencia en la Troncal del Caribe en jurisdicción de La Guajira.

Igualmente, dejó la captura de Yimis Galvis Lindarte, alias El Viejo; Alcides Luis Madariaga Racines, alias Vendaval y Yasmin Paola Pushaina, alias La



Los detenidos serán judicializados por fabricación, tráfico y porte de estupefacientes.

Paisana, quienes tenían orden de detención de la Fiscalía 05 seccional de Riohacha.

Las autoridades informaron que lograron la incautación de una escopeta artesanal con mira telescópica Bushnell 4x32, 110 gramos de marihuana, 1028 gramos de cocaína y 5 celulares.

"Presuntos integrantes del GDO 'Los Pachenca', quienes hacen parte del componente armado de esta organización con injerencia en la Troncal del Caribe. Asimismo estos individuos se desempeñan como expendedores de estupefaciente, siendo la principal economía del GDO 'Los Pachenca' en Dibulla y sus corregimientos", sostuvo una fuente que participó de la operación.

Alias El Viejo presenta los siguientes antecedentes judiciales por tráfico de estupefacientes. Mientras que 'Vendaval' es requerido por inasistencia alimentaria y tráfico de sustancias para procesamiento de narcóticos.

De un momento a otro le cambió la dirección del viento

Salvavidas rescatan a deportista que practicaba kitesurf en Riohacha

Un deportista extranjero fue rescatado a 500 metros de la orilla en el mar Caribe frente a Riohacha.

Según Boris Pinzón, miembro de la Fundación Guajira Aventura, Robin Venderleum, oriundo de Bélgica, se encontraba practicando kitesurf y le cambió la dirección del viento.

De inmediato actuaron los salvavidas de Guajira Aventura con el apoyo de Náutica Recreación, logrando rescatar sano y sal-



Robin Venderleum, nacido en Bélgica, estaba practicando kitesurf, cuando un fuerte viento lo desorientó.

DESTACADO

El turista europeo practicaba kitesurf y cambió la dirección del viento. De inmediato los salvavidas de Guajira Aventura con el apoyo de Náutica Recreación, lograron rescatarlo.

vo al deportista.

"En el día de ayer los salvavidas de la Fundación Guajira Aventura hicieron el rescate de un conciudadano belga, que estaba practicando kitesurf mar adentro, aproximadamente a 500 metros de la orilla, cuando le cambiaron los vientos, se vino el aguacero y se le cayó la cometa, fue asistido por uno de los salvavidas en un kayak y fue llevado sano y salvo hasta la orilla".

No tenía documentación requerida Capturan a un hombre en Maicao portando una pistola con cargador y municiones

Uniformados del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes del Departamento de Policía Guajira efectuaron la captura de un hombre de 34 años en Maicao, quien fue sorprendido con un cargador y municiones para pistola nueve milímetros.

Por medio de labores de disuasión, registro y control sobre la calle 6 con carrera 1B, el cuadrante cinco detuvo en flagrancia a Ever Torres, a quien después que le practicaran un registro personal, le encontraron en uno de los bolsillos del pantalón, un proveedor con cuatro cartuchos calibre 9 milímetros.

De lo anterior, el hoy capturado no contaba con el permiso para su porte o tenencia, siendo dejado a dis-



Ever Torres, de 34 años, sorprendido por la Policía.

posición de la Fiscalía URI de Maicao por el delito de fabricación, porte o tráfico de armas de fuego y municiones.

En el sur de Barranquilla

Incendio acabó con 30 viviendas en el barrio La Bendición de Dios

Una emergencia en el barrio la Bendición de Dios dejó 30 viviendas incineradas en Barranquilla.

La emergencia ocurrió el jueves y fue contralada por cerca de 25 bomberos.

"Se registró la conflagración de unas casas de madera que estaban aquí construidas. Se quemaron totalmente porque es madera y también el difícil acceso de las máquinas por lo que hubo una demora", aseguró el teniente Jairo Pacheco del Cuerpo de Bomberos.

De igual manera, el oficial aseguró que las demás autoridades hicieron presencia en el sitio para ayudar a los afectados.

"Aproximadamente entre 24 y 30 viviendas afectadas, ese censo lo realizó el per-

sonal de Prevención y Desastres para entregarle las ayudas que la alcaldía les da", precisó.

Asimismo, sostuvo que el incendio comenzó en una de las viviendas que están cons-

truidas de manera irregular.

"El incendio comenzó en una sola vivienda y puede ser que dejaron un fogón encendido, o se habría registrado algún corto circuito en esa vivienda", finalizó.



El incendio inició en una casa de bahareque y se propagó afectando alrededor de 30 viviendas en el barrio.

La protesta se realizó en la plaza Padilla

Comunidad de Tocoromana pidió al Distrito la restitución en su cargo a la maestra Rosa Redondo

Miembros de la comunidad indígena de Tocoromana, ubicada en la vía Riohacha – Camarones, protestaron ayer en la plaza Padilla exigiendo la restitución a su cargo de la profesora Rosa Redondo y la salida de la rectora del Centro Etno-educativo Número 2 Las Delicias, Yesica Pulido Redondo.

Según se conoció, la maestra Rosa Redondo fue destituida el año pasado, tras denunciar presuntas irregularidades en el suministro del Plan de Alimentación Escolar en esas comunidades en el 2020. Desde entonces también se originó una situación de “acoso” por parte de la directiva.

“El día de ayer estuvimos protestando ya que hay una situación bastante lamen-

table, desde hace tres años, acoso laboral por parte de la rectora porque yo denuncié irregularidades y mal trato en la alimentación de los niños (...) que no lo entregaban ni en pandemia y ahí comienza la situación con ella”, dijo Rosa Redondo.

La decisión fue confirma-

da en pasados días tras un proceso de apelación que había iniciado, por lo que la propia comunidad exige al Distrito la restitución de Rosa, así como mejores condiciones es infraestructura, agua y alimentación.

“Ella me quitó en tiempo de pandemia la comuni-

cación y hoy me acusa de abandono de cargo pero lo más triste es que pudimos presentar todas las evidencias a la Secretaría de Educación y confirman que el acto administrativo quedó en firme”, señaló la docente.

“Llevo 17 años en propiedad y entonces es triste que de un momento a otro por una situación personal de la rectora quede todo así. El ente institucional debe ga-

rantizar el trabajo el debido proceso y no permitir que esto pase”, agregó.

Cabe mencionar que los manifestantes fueron atendidos por funcionarios de la Secretaría Privada y de Educación, acordando varios compromisos, entre ellos una revisión del acto administrativo que declara la destitución, un análisis al PAE y el traslado del centro educativo a otra institución.



La comunidad indígena apoya la continuidad de la profesora, quien se siente acosada por la rectora del colegio.

Alarma en la Alta Guajira por extraña virosis que perjudica a la población

A los graves problemas de sequía, desnutrición e inseguridad en la Alta Guajira, se suma una extraña virosis que inicialmente los médicos describen como algo encajado dentro del cuadro clínico del Enfermedad Diarreica Aguda –EDA–.

Según el portal El Pulso Caribe, el hospital de Nazareth está abarrotado de personas con síntomas asociados a la virosis, como diarrea, vómito, fiebre y dolores en el cuerpo.

Juan Camilo Sierra, subdirector Científico del Hospital de Nazareth, asegura que “se trata de una virosis muy normal para estos tiempos cuando llega el in-

vierno, aumenta la humedad, sube la temperatura y, lógicamente llega la ola de plagas”.

Se espera que en las próximas horas a Nazareth

arribe una comisión de apoyo enviada por la Secretaría de Salud, la cual mediante muestras de laboratorio defina realmente lo que viene ocurriendo.



La virosis que apareció con la llegada del invierno, produce diarrea, vómito, fiebre y dolores en el cuerpo.

En otro operativo, la Policía capturó a dos adolescentes Cayó alias Fercho por hurto calificado y agravado en el Distrito de Riohacha

El Departamento de Policía Guajira en planes operativos en pro de la seguridad y convivencia ciudadana, capturó a alias Fercho, quien la semana pasada se había volado de la URI de Riohacha cuando lo estaban judicializando por hurto.

Gracias a información suministrada por la Red de Participación Cívica, se llevó a cabo un operativo sobre la calle 82 con carrera 7H, donde fue detenido Fernando Enrique Mosco Uriana, quien era requerido por el Juzgado Segundo Penal Municipal Ambulante Bacrim con funciones de control de garantías por el

delito de hurto calificado y agravado.

Alias Fercho, el pasado 21 de mayo del año en cur-



Fernando Enrique Mosco Uriana, alias Fercho.

so, se había fugado de la Unidad de Reacción Inmediata de Riohacha cuando se encontraba en proceso de judicialización por el delito de hurto. Por eso, fue dejado a disposición de la autoridad judicial solicitante.

En otro operativo desarrollado por el barrio Los Cerezos, en la calle 45 con carrera 7, fueron aprehendidos dos adolescentes de 16 años de edad, conocidos como Cami y Wil, quienes minutos antes, usando un cuchillo, habían atracado a un ciudadano, al cual despojaron de su motocicleta y un celular.

Accidente entre Albania y Maicao deja un muerto y dos heridos



Un saldo de una persona muerta y dos más heridas dejó un accidente de tránsito registrado anoche en el tramo vial que une a los municipios de Albania y Maicao, a la altura del sitio conocido como Paradero. Los heridos fueron socorridos y son atendidos en la ESE Hospital de Albania.

EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION N° 186
LA SECRETARIA DE PLANEACION
DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de la licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva No. 219 del veintisiete de mayo de 2022, a la señora CECILIA LEONOR MARTIN DE ZARATE, identificada con cedula de ciudadanía número 26.959.388, expedida en Riohacha – La Guajira, contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva, a la señora CECILIA LEONOR MARTIN DE ZARATE, identificada con cedula de ciudadanía número 26.959.388, expedida en Riohacha – La Guajira, para la construcción de una planta de prefabricados en un (01) piso, en un lote de terreno de su propiedad denominado CAMPO ALEGRE, de este Distrito

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva.

AREA DEL LOTE	133603,00
AREA A INTERVENIR	100000,00
AREA DE CONSTRUCCION	641,80

CUADRO DE AREAS OFICINAS

DESCRIPCION	M2
AREA DE OFICINA GENERAL	78,93
AREA DE OFICINA 1	9,80
AREA DE OFICINA 2	9,76
AREA DE SALA DE ESPERA Y RECEPCION	24,26
AREA DE SALA DE JUNTAS	27,00
AREA DE COMEDOR 1	80,00
AREA DE COCINA COMEDOR 1	5,56
AREA DE BAÑOS HOMBRES	7,26
AREA DE BAÑOS MUJERES	7,11
AREA DE SALA DE JUNTAS 2	25,41
AREA DE RECEPCION	12,74
AREA DE BAÑOS GENERALES	5,49
AREA DE COMEDOR 2	16,64
AREA DE OFICINA DE ADMINISTRACION	21,05
AREA DE OFICINA DE DIRECCION	8,20
AREA DE OFICINA DE PRODUCCION	8,26
AREA DE OFICINA CONTRATISTA	51,12
AREA DE OFICINA CALIDAD	8,28
AREA DE OFICINA SEGURIDAD	8,33
AREA DE CIRCULACION INTERNA Y EXTERNA	226,60
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	641,80

CUADRO DE AREAS PRODUCCION (ELEMENTOS NO PERMANENTES)

DESCRIPCION	M2
AREA DE PRODUCCION	6231,08
AREA DE INSPECCION	2854,07
AREA DE ACOPIO DE ACERO	1564,08
AREA DE ALMACEN	565,55

AREA DE COMEDOR OBREROS	221,58
AREA DECOCINA	17,91
AREA DEVESTIDORES	48,00
AREA DE SUBSTACION	12,00
AREA TOTAL	10649,23

AREA LIBRE A UTILIZAR (SIN TECHAR)

DESCRIPCION	M2
AREA DE REPOSO	55555,37
AREA DE PARQUEADEROS	255,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consisten en el área de parqueo el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de zonas comunes).

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El propietario de la presente licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las curvas, desagües ocales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinidamente la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizará la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2022.

ROSARIO RAMIREZ FUMINAVA,
 Profesional universitario - Secretaria de Planeación,
 DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

El piloto y los pasajeros salieron ilesos

Helicóptero se accidenta cuando realizaba un recorrido de atracción a turistas en Manaure

Las autoridades confirmaron que ocurrió un accidente de un helicóptero que presta los servicios en el Hotel On Vacation Wayira, en zona rural del municipio de Manaure, en jurisdicción del corregimiento de Mayaupo.

El helicóptero es utilizado como atracción del citado hotel y las autoridades tratan de establecer qué origen tuvo su caída. Por fortuna, el piloto y los pasajeros salieron ilesos.

El coronel Gabriel García Arrieta, comandante de la Policía Nacional en La Guajira dijo que “un helicóptero que presta los servicios a la empresa On Vacation del hotel Wayira, al parecer sufrió un percance y se envió personal de Bomberos y



Las autoridades tratan de establecer qué origen tuvo la aparatosa caída del helicóptero.

Cruz Roja a la zona”.

Dijo además que “estamos esperando que el piloto o alguna persona nos pueda indicar si el accidente se debió a una falla técnica o a una imprudencia. Esta-

mos indagando a ver qué pudo haber pasado. Es un helicóptero que presta los servicios a la empresa de turismo, algunas veces son particulares para que presten su servicio”.

Por su parte, la Aeronáutica Civil entregó un informe sobre lo ocurrido, señalando que “la Aeronáutica Civil se permite informar que a las 14:30 horas de hoy viernes 27 de mayo de 2022, un helicóptero Bell 206 de matrícula HK-5268, de la empresa Hangar 29, luego de realizar un vuelo de turismo por la región y al intentar aterrizar, sufrió un accidente en Manaure, La Guajira. Sus 7 ocupantes, un piloto y 6 pasajeros, se encuentran ilesos. Un equipo de la Dirección Técnica de Investigación de Accidentes de la Aeronáutica Civil asumió la investigación y se trasladó al sitio del accidente para determinar sus causas”.

En el barrio 31 de Octubre

En medio de un asalto, hombres armados asesinan a joven de 18 años en Riohacha

Sujetos armados asesinaron a un joven de 18 años cuando intentaban robarle sus pertenencias al interior de su vivienda en Riohacha.

El homicidio se registró en el barrio 31 de Octubre, exactamente en la carrera 12A1 con calle 41A.

La víctima fue identificada como Jhoandrys Josué Rodríguez Beltrán, de 18 años, el cual presentó un impacto de arma de fuego a la altura de la espalda.

“Ingresan dos personas por la parte del patio de esta vivienda, al parecer lo que manifiestan es que querían hurtar, se presenta un forcejeo entre un familiar de

la víctima, Jhoandrys Josué y los atracadores, donde los delincuentes le propinan un disparo de arma de fuego a la altura de la espalda”, sostuvo la fuente.

Hasta el lugar de los hechos se trasladaron miembros de la Policía Nacional para conocer lo ocurrido y dar con el paradero de los criminales. “La ciudadanía manifiesta haber escuchado disparos en una vivienda y al llegar encontramos a una persona tendida en el comedor de la casa”, sostuvo la fuente.

Asimismo, una comisión de la Policía Judicial de la Sijín y del CTI de la Fiscalía



Jhoandrys Josué Rodríguez Beltrán, de 18 años.

realizó la diligencia de inspección de cadáver y trasladó el cuerpo hacia las instalaciones de Medicina Legal.

Sufría de insuficiencia renal

Se suicidó hombre de 64 años en una vivienda ubicada en el barrio Aeropuerto de Riohacha

Al nombre de Orángel Rafael Rodríguez Medina, de 64 años, respondía la persona que decidió acabar con su vida cuando se encontraba en su vivienda del barrio Aeropuerto, ubicada en la calle 34B con carrera 19-60, en la capital de La Guajira.

“Orángel Rodríguez Medina no respondía al llamado de sus familiares, por lo que decidieron entrar al cuarto y al abrir la puerta lo encontraron colgado de una cabuya suspendida del techo”, dijo un testigo.

De inmediato los familiares del hombre de 64 años dieron aviso a la Policía.

Rodríguez Medina sufría de insuficiencia renal y esos



Orángel Rafael Rodríguez Medina se suicidó.

dolores fuertes e insoportables que venía padeciendo, lo llevarían a tomar esta fatal decisión.

DESTACADO

Orángel Rodríguez Medina no respondía al llamado de sus familiares, por lo que decidieron entrar al cuarto y al abrir la puerta lo encontraron colgado de una cabuya suspendida del techo.

Personal del CTI de la Fiscalía seccional Riohacha realizó la diligencia de inspección de cadáver, siendo trasladado hasta las instalaciones de Medicina Legal en Riohacha.

Información de Interés



La fuerza que transforma

JUEVES 2 DE JUNIO: CIRCUITO LA JUNTA, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Corral de Piedras: calle 3 con carrera 1. **CIRCUITO LA JUNTA**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Guaya canal: carrera 3 con calle 6. **CIRCUITO LA JUNTA**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Los Haticos: calle 5 con carrera 3. **CIRCUITO LA JUNTA**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Los Haticos: calle 6 con carrera 7. **CIRCUITO RIOHACHA 8**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha: calle 45A con carrera 2 (Los Cerezos). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 13 con carrera 11 (Libertador). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 13 con carrera 11A (Libertador). **VIERNES 3 DE JUNIO: CIRCUITO HATONUEVO 2**, de 9:10 a.m. a 12:30 del mediodía. Sectores sin energía: Hatonuevo: calle 11 con carrera 7. **CIRCUITO HATONUEVO 1**, de 1:50 p.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: Hatonuevo: carrera 15B con calle 16 (15 de Febrero). **CIRCUITO MAICAO 4**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao: calle 3 con carrera 8 (20 de Julio). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao: calle 11 con carrera 6. **CIRCUITO MAICAO 3**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao: calle 11 con carrera 18. **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 6:45 a.m. a 7:30 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 6 con calle 12A (Martin Torres). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 7:40 a.m. a 8:10 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 6 con calle 12A (Acueducto). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 8:20 a.m. a 8:50 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 1 con calle 17D (Ranchería). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 9:00 a.m. a 9:30 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 6 con calle 6. **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 9:40 a.m. a 9:50 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 7 con calle 14 (Acueducto). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 10:00 a.m. a 10:30 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 14B con carrera 11A. **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 10:40 a.m. a 11:10 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 7 con calle 13 (Acueducto). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 11:40 a.m. a 12:20 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha: calle 10 con carrera 12 (Abajo). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 12:30 del mediodía a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 6 con calle 12A (Martin Torres). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 2:00 p.m. a 2:30 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 6 con calle 3 (El Centro). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 3:00 p.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 11A con carrera 12 (Abajo). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 4:10 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 1 con calle 18 (Ranchería). **SÁBADO 4 DE JUNIO: CIRCUITO HATONUEVO 1**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Hatonuevo: carrera 18 con calle 11 (La Union). **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 9:00 a.m. a 9:00 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha: calle 12 con carrera 12 (El Libertador). **CIRCUITO CUESTECITAS 1**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Albania: calle 1 con carrera 2. **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 7:00 a.m. a 7:30 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 2 con carrera 7 (El Centro). **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 7:40 a.m. a 8:10 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 2 con carrera 10 (Abajo). **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 8:20 a.m. a 8:50 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 11 con calle 3 (Abajo). **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 9:00 a.m. a 9:30 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 15 con calle 10 (Abajo). **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 9:40 a.m. a 9:50 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 14C con carrera 16. **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 10:00 a.m. a 10:30 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 13 con carrera 15 (Galan). **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 10:40 a.m. a 11:10 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 5 con carrera 3 (Arriba). **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 11:40 a.m. a 12:20 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha: Av. Circunvalar- Villa Familiar bloque 1. **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 12:30 del mediodía a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha calle 12 con carrera 18 (Jose A Galan). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 7:10 a.m. a 8:45 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 11 con carrera 10 (Abajo). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 9:00 a.m. a 9:45 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 11 con carrera 5 (Camilo Torres). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 10:00 a.m. a 10:40 a.m. Riohacha: calle 7 con carrera 5 (Arriba). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 11:00 a.m. a 11:45 a.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 11A con calle 13 (El Libertador). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 11:45 a.m. a 12:30 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha: calle 6 con carrera 5 (Arriba). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 12:30 del mediodía a 1:15 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 7 con carrera 4 (Arriba). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 2:00 p.m. a 2:30 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 9 con carrera 10 (Abajo). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 2:45 p.m. a 3:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 1 con calle 18 (Villa Familiar). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 3:15 p.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 12 con carrera 9. **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 4:10 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 12 con carrera 1C (Los Remedios). **DOMINGO 5 DE JUNIO: LÍNEA 748**, de 6:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: municipios de Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, La Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva y El Molino. **Del 2 al 10 de junio** se presentará riesgo de interrupciones en los siguientes circuitos: **CIRCUITO DISTRACCIÓN, FONSECA 1 Y 2**, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. zona urbana y rural de los municipios de Distracción y Fonseca.



AireEnergiaCo



@Aire_energia



@Aire_energia



115

www.air-e.com

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ al código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Escanéame

